

en favor de este ferro-carril, fué el distinguido municipal Don Mariano Vergara, teniendo presente la dificultad de comunicacion que existe actualmente con Andalucia, y las facilidades que han de obtenerse en cuanto esté concluida esta via ferrea. Y por último pide se nombre una Comision que estudie asunto de tanta trascendencia, y proceda, con actividad, á trabajar lo posible en favor de la realizacion del pensamiento.

El Señor Piqueras, adhiriéndose por ser muy pertinente, á la mocion del Señor Hernandez, y como acto previo para cumplimentarla, entiende que debe dirigirse una excitacion á todos los Ayuntamientos interesados, especialmente á los de Granada y Almeria, para trabajar unidos y hacer entender al Gobierno que la accion es colectiva. Suplica, pues, se modifique la proposicion, en el sentido de que, luego de oídos los Ayuntamientos interesados, vaya la pretension de todos ellos.

El Señor Hernandez Illan manifiesta que éste es precisamente el alcance de su proposicion, es decir, que el Ayuntamiento de Murcia no permanezca indiferente en este asunto, pues que el de Granada ha tomado la iniciativa que parece ha secundado el de Murcia.

Y conformes todos los presentes con lo expuesto por ambos Señores, quedó formada la Comision y facultada por el Señor Alcalde para gestionar en el sentido más conveniente á fin de conseguir lo que se desea. La Comision especial quedó compuesta de los Señores Alcalde, Hernandez Illan, Piqueras, Solis, Murcia, Carles, Brugarolas, Dávis y Perona.